	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

1.- INTRODUCCIÓN

- **Destinatarios:** Toda la comunidad educativa.
- **Ámbito de aplicación:** Todos los estamentos del Colegio.
- **Documentación/registros de referencia (entrada):** Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI), Planificación Institucional Anual, Proyecto de Pastoral.
- **Funciones implicadas:** Equipo Directivo, Vicerrectoría de Pastoral, Consejo Ejecutivo, Consejo de Consagrados, Coordinadores de Pastoral, Consejo de Profesores Jefes.
- **Procesos-Registros/documentos generados (salidas):** Actas de reuniones, circulares informativas, documentos y materiales de apoyo eclesiales y espirituales (cuadernillos de oración según el tiempo litúrgico, pautas metodológicas para aplicación de la “Lectio Divina”), síntesis de encuentros, pautas de acompañamiento y evaluación.
- **Propietario del Proceso:** Vicerrectoría de Pastoral.

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO. REQUISITOS


REQUISITOS:

1. PLAN ESPECÍFICO POR CICLO:

- Instrumento de planificación y gestión, a través del cual, se precisan las actividades pastorales durante el año. (Anexo **PLAN ANUAL DE PASTORAL ESPECÍFICO POR CICLO**).
- Se elabora durante el mes de marzo de cada año, considerando la evaluación del Plan Anual de Pastoral Específico por Ciclo del año que termina, para modificar e introducir nuevas propuestas según la mejora continua.
- La responsabilidad de la elaboración es del consejo ejecutivo de cada ciclo y la ejecución de éste corresponde al coordinador pastoral de cada ciclo junto al personal consagrado.
- Una vez aprobado el Plan Anual, por el - la Vicerrector-a de Pastoral, se entrega al Equipo Directivo, durante la primera semana del mes de abril, para su aprobación definitiva. El equipo de pastoral lo socializa con los siguientes estamentos:
 - a) Profesores jefes de cada ciclo.
 - b) Delegados de pastoral estudiantes y apoderados.

2. ARTICULACIÓN DE EQUIPOS:

- Es la conformación de equipos de trabajo que asumen la ejecución, el seguimiento y la evaluación de estos planes anuales y que reportan a Vicerrector-a de Pastoral.
- Cada uno de los equipos se reúne en instancias reflexivas, analíticas y de evaluación del Plan, a través del seguimiento de los programas respectivos, de acuerdo a las siguientes especificaciones:
 - a) Reunión de Equipo de Vicerrectoría de Pastoral:
 - ✓ Participan el Coordinador de cada ciclo, a lo menos un sacerdote o consagrado y Vicerrector(a) de Pastoral, quien preside.
 - ✓ Se realiza en lo posible una vez a la semana en horario a definir cada año.
 - ✓ Considera el intercambio de información, la evaluación del proceso, la definición de tareas y las acciones a seguir, según los planes específicos de cada ciclo y calendario de actividades del Colegio.
 - ✓ Después de cada reunión se genera el acta correspondiente según formato oficial.
 - b) Reunión del Consejo de Consagrados:
 - ✓ Participa el Rector del establecimiento, Vicerrector(a) de Pastoral, quien preside la reunión y Personal Consagrado.
 - ✓ Se realiza, en lo posible, una vez al mes en horario a definir cada año.
 - ✓ Considera los procedimientos y el diseño de políticas para la ejecución de las acciones y de los acompañamientos sacramentales y espirituales necesarios para la comunidad educativa.
 - c) Encuentro de Delegados de Pastoral Apoderados:
 - ✓ Es convocada por el - la Vicerrector(a) de Pastoral y presidida por éste o por los Coordinadores de Ciclo, según corresponda, asiste el o los delegados de cada curso, y se invita a participar al Director-a de Pastoral de la Asociación de Padres y Apoderados.

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

- ✓ Se realiza, en lo posible, una vez al mes, definiendo el día cada año.
- ✓ Las reuniones se destinan a procesos formativos, de crecimiento espiritual de los delegados, y a informaciones referidas al ámbito pastoral.
- d) Encuentro de Delegados de Pastoral Estudiantes:
 - ✓ Es convocada y dirigida por los Coordinadores Pastorales de Ciclo.
 - ✓ Participan los/las estudiantes, delegados(as) de pastoral de cada curso, por ciclo.
 - ✓ Se realiza dos veces en el semestre, acordando con los/las estudiantes el día y horario de la reunión.
 - ✓ Los encuentros contemplan acciones de formación, para el crecimiento en la fe, e información de las actividades pastorales contempladas en el calendario de actividades del Colegio y litúrgico, reportando al Vicerrector –a de Pastoral a través de la síntesis correspondiente del encuentro.
- e) Encuentro de Equipo de Pastoral de Funcionarios:
 - ✓ Es convocada y presidida por el- la Vicerrector(a) de Pastoral.
 - ✓ El equipo es integrado por representantes de cada ciclo, un funcionario del estamento administrativo y uno de servicio.
 - ✓ Se constituye como equipo a lo menos una vez en cada semestre.
 - ✓ De los encuentros realizados se genera una síntesis. (Anexo **SINTESIS ENCUENTRO**).

3. DISEÑO DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS:

A) Programa de celebraciones:

- Las celebraciones corresponden a momentos en que la Iglesia nos invita a celebrar el misterio de nuestra fe. Su programación se realiza de acuerdo al calendario litúrgico de la Iglesia Católica y se inserta en el calendario de actividades del colegio (Anexo **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**).
- Sus planificaciones específicas y ejecución son de responsabilidad del - la Vicerrector(a) y de los Coordinadores de Pastoral.


B) Programa de campañas solidarias:

- Las campañas se constituyen en la expresión concreta de la virtud teológica de la Caridad y de la solidaridad con el prójimo.
- Su programación es de responsabilidad del / de la Vicerrector-a de Pastoral y se incluye en el calendario de actividades, una vez aprobada por el Consejo de Coordinación Escolar.
- La concreción de las campañas solidarias es de responsabilidad del Profesor Jefe/ Educadora Jefe, quienes entregan el producto de la campaña a la persona designada (Director, Coordinador de Pastoral del Ciclo correspondiente, otros). Cada Coordinador lleva un registro de los aportes recibidos para una mejor administración de éstos. (Anexo **PLANILLA REGISTRO CAMPAÑAS SOLIDARIAS**).

C) Programa de formación sacramental para el crecimiento de la fe y la adhesión a la Iglesia.

- Es de responsabilidad del - la Vicerrector(a) de Pastoral y se incluye en los Planes Anuales de cada ciclo. Su organización y ejecución es de responsabilidad de cada coordinador pastoral de ciclo; obedece a los lineamientos generales, emanados de la Iglesia de Santiago y específicos, sugeridos por la Dirección del Colegio.
- Para los efectos del acompañamiento y formación espiritual, cada coordinador elabora y propone al – a la Vicerrector(a) de Pastoral la nómina de animadores de comunidad, durante el mes de marzo de cada año.
- Las sesiones que realice cada comunidad de formación sacramental o cristiano-católica pueden ser visitadas por el Rector, Vicerrector(a) de Pastoral, Sacerdotes y consagrados del colegio.
- Cada responsable de comunidad registra asistencia y actividades realizadas en la sesión, en el cuadernillo para este efecto (Anexo **CUADERNILLO DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES**).
- Las sesiones se realizan dentro del establecimiento en horario y lugar determinado al inicio del año e informado a los apoderados.
- Las sesiones o actividades complementarias que se realicen fuera del establecimiento, deben estar planificadas y contar con la aprobación del- de la Vicerrector(a) de Pastoral y la autorización de apoderados (Anexo **AUTORIZACIÓN DE APODERADOS**) la que queda en poder del Director de Ciclo.


El establecimiento ofrece a los integrantes de la comunidad preparación y recepción de los sacramentos de iniciación cristiana:

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

- a) Bautismo con una preparación de cuatro sesiones, una vez a la semana. La quinta sesión corresponde a la administración del sacramento.
 - b) Primera Comunión con una preparación de un año y medio para los niños-as de cuarto básico, la que se realiza de manera regular los días martes después de la jornada de clases. El primer martes de cada mes se destina a la formación de los catequistas para niños y para padres.
Respecto de la formación sacramental para estudiantes de niveles superiores, se realizan charlas de formación a cargo del Coordinador Pastoral del Ciclo Mayor, en horario por definir año a año.
 - c) Confirmación con un inicio de preparación en I° de Ed. Media, etapa llamada pre-confirmación, en una sesión semanal establecida en el horario de clases de cada curso. En II° de Ed. Media los estudiantes continúan proceso formativo en comunidades conformadas para este fin con el acompañamiento de un-a animador-a designado por el o la Vicerrector-a de Pastoral. Cada Comunidad se reúne de acuerdo a calendarización anual interna.
 - d) En el caso de los estudiantes que se encuentran fuera del programa sacramental regular y de los adultos que requieran alguno de estos sacramentos, su preparación debe ser quincenal, durante el tiempo que defina el animador designado por el – la Vicerrector(a) de Pastoral para su acompañamiento.
 - Cada curso realiza una Jornada Espiritual al año, organizada por el Equipo de Pastoral y por el Departamento de Orientación y Psicología.
 - Los cuartos y segundos de educación media realizan dos Jornadas Espirituales al año las que se encuentran programadas en el calendario anual de actividades. Su organización y ejecución es de responsabilidad del Coordinador de Pastoral, Profesor Jefe o Animador de Comunidad, según corresponda-
 - Para apoyar el crecimiento de la fe y el seguimiento a Dios en el personal del colegio, se realizan las siguientes actividades:
 - a) Retiro anual del personal.
 - b) Un encuentro del personal cada semestre.
- D) Relación con el entorno comunitario y eclesial.**
- Se entiende por entorno comunitario las distintas comunidades cristianas, conformadas por estudiantes, padres y apoderados que participan al interior del colegio y que reciben formación valórico-católica en la mayoría de los casos, por ejemplo: Encuentros Matrimoniales, Pastoral del Consuelo, EJE, EME, y Scout.
 - Los lineamientos para la relación del entorno comunitario y eclesial con el establecimiento son de responsabilidad de la Dirección del Colegio.
 - El entorno eclesial corresponde al Arzobispado de Santiago, representado por el Sr. Arzobispo, Vicaría para la Educación y sacerdotes diocesanos.
 - Considera las misiones que se realizan en los meses de verano e invierno, y cuya responsabilidad corresponde al Vicerrector- a de Pastoral (o a quien este delegue) y equipo estructurado de acuerdo a la orgánica definida.
 - Incluye la “misión Urbana”, acción de acompañamiento a los hermanos en situación de calle, que se realiza de acuerdo a plan anual específico.
- E) Otras actividades pastorales.**
- Se incluyen otras actividades producto de las necesidades emergentes del colegio, de la Iglesia de Santiago o del país.
 - En el caso de las actividades pastorales emergentes, la responsabilidad de la concreción de cada una de ellas es de la Dirección del Colegio o de quien la Dirección delegue.
 - Consideran además aquellas lideradas u organizadas por Centros de Alumnos, Cuerpo de Brigadieres, entre otros, que se relacionan con acciones hacia la comunidad.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

- Corresponde al proceso de verificación del desarrollo de cada una de las actividades programadas, a través de la administración de instrumentos de evaluación de procesos y de resultados mediante las encuestas de satisfacción, de la revisión y análisis de documentos regulares: actas, síntesis de encuentro, registros de asistencia y de desarrollo de actividades.
- La responsabilidad del proceso de verificación es de cada persona a cargo de la actividad específica reportando al Vicerrector(a) de Pastoral.

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

- En las reuniones del Equipo de Vicerrectoría pastoral se reflexiona y retroalimentan los objetivos de los procesos pastorales y se diseñan estrategias de acompañamiento y de mejora, según necesidades.

5. ESTADO DE AVANCE SEMESTRAL E INFORME FINAL:


- En las reuniones con los coordinadores pastorales, sacerdotes y consagrados del colegio se analiza la Acción Pastoral realizada durante el año, cuyo resultado se refleja en el estado de avance semestral e informe final. Su elaboración es responsabilidad de Vicerrector-a de Pastoral y se entrega a la Dirección del Colegio
- Se entiende por informe final, un documento escrito cuyo objetivo es evaluar el resultado de las acciones pastorales del año.
- El Vicerrector-a de Pastoral elabora informe final a luz del análisis realizado. (Anexo **ESTADO DE AVANCE SEMESTRAL E INFORME FINAL**), que es entregado al Rector – a del colegio y socializado con el Equipo Directivo.

3.- ANEXOS

- 1.- Plan Pastoral Específico por ciclo.
- 2.- Acta de Reunión.
- 3.- Síntesis Encuentro.
- 4.- Calendario de Actividades.
- 5.- Planilla Registro Campañas Solidarias.
- 6.- Cuadernillo de Asistencia y Actividades.
- 7.- Autorización de Apoderados.
- 8.- Registro de Asistencia Sacramental.
- 9.- Estado de Avance Semestral e Informe Final.


4.- CONTROL DE MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO

Revisión	Fecha	Descripción de Modificación
0	30 Diciembre 2011	Edición inicial
1	22 de noviembre 2012	Se integra al Personal Consagrado a diferentes actividades emanadas de la vicerrectoría pastoral. Se define que las reuniones en general se realizarán en lo posible en las frecuencias señaladas, comprendiendo que se pueden generar situaciones que impiden la realización de las reuniones por la dinámica del colegio. Se modifican los anexos 2 plan anual de pastoral, anexo 4 plantilla de campañas anexo 6 autorización de apoderados.
2	27 diciembre 2013	En sección "requisitos" se modifica 'programación anual de pastoral' por 'planes específicos por ciclo', y el correspondiente anexo relativo a este punto. (anexo plan anual de pastoral por ciclo). Se elimina el apartado Difusión de la programación anual de pastoral. En el apartado 4. Difusión de programas específicos se modifica el responsable de "vicerrector(a) de Pastoral" por "coordinadores de Pastoral". En el apartado f) del mismo punto, se elimina la referencia grupos como Encuentros matrimoniales, EME, EJE, Scout. Se modifica el punto 6. Elaboración de informe semestral e informe anual, por 6. Estado de avance semestral e informe final, cambiando así el anexo correspondiente (anexo nueve, por estado de avance semestral e informe final). En relación a los indicadores, se modifica la redacción del 1, cambiando la palabra curso, por nivel; del punto 7, cambiando palabra nombre, por número; y se agrega un nuevo indicador "porcentaje de cursos que ejecutan acciones solidarias".
3	1 mayo	Se modifica punto tres relacionado a 'Indicadores de eficacia', señalándose que éstos, se encuentran disponibles en Plan anual de calidad y Cuadro de Mando

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

		del año en curso.
4	abril 2015	Procedimiento 3, letra c, señala que la autorización de apoderados debe quedar en poder de Director(a) de Ciclo. Sobre preparación y recepción de los Sacramentos de Iniciación Cristiana (letra C-, se modifica lo referente a Pre-Confirmación, que se realiza en I E.M. y Confirmación, en II EM) Sobre Jornadas de Retiro Espiritual, señala que II y IV realizan dos en el año. Se elimina letra E: Actividades “Actividades articuladas entre áreas”
5	Junio 2016	a.- Se elimina flujograma. b.- Se modifican fechas de elaboración, presentación y aprobación de planes anuales por ciclo. c.- Se eliminan indicadores de calidad, según se especifica en Manual de Calidad. c.- Se elimina comunidad “Taller de Oración y Vida” (procedimiento D) d.- Se eliminan números de páginas, recuadro superior derecho.


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	Rector
Fecha: Noviembre 2011	Fecha: Noviembre 2011	Fecha: 30 de diciembre del 2011

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

ANEXO PLAN ANUAL DE PASTORAL ESPECÍFICO POR CICLO
--


PLAN ANUAL PASTORAL
ESPECÍFICO POR CICLO

.....
(Año)

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

Objetivos Específicos Referenciales	Objetivos Específicos Anuales	Objetivos Específicos del Ciclo	Indicadores de logro (Metas)	Estrategias de logro	Tiempo	Responsables y Participantes	Seguimiento y Evaluación. Evidencias.

FECHA DE PRESENTACIÓN A VICERRECTORÍA DE PASTORAL:
OBSERVACIONES:
FECHA DE APROBACIÓN:

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

ANEXO ACTA DE REUNIÓN


ACTA DE REUNIONES

ACTA N° ...	
FECHA :	
Hora inicio :	Término :

ASISTENTES:	

TABLA DEL DÍA

ACUERDOS Y TAREAS

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	


**ANEXO
SÍNTESIS ENCUENTRO**

FECHA :

ASISTENTES:	

OBJETIVO(S) DEL ENCUENTRO

ACUERDOS Y TAREAS

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

**ANEXO
CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

	FECHA	HORA	ACTIVIDAD / AÑO
M E S	Lunes		
	Martes		
	Miércoles		
	Jueves		
	Viernes		
	Sábado		
	Domingo		
	Lunes		
	Martes		
	Miércoles		
	Jueves		
	Viernes		
	Sábado		
	Domingo		
	Lunes		
	Martes		
	Miércoles		
	Jueves		
	Viernes		
	Sábado		
	Domingo		
	Lunes		
	Martes		
	Miércoles		
	Jueves		
Viernes			
Sábado			
Domingo			

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

ANEXO
PLANILLA REGISTRO CAMPAÑAS SOLIDARIAS


Curso:

Producto	Cantidad Recibida

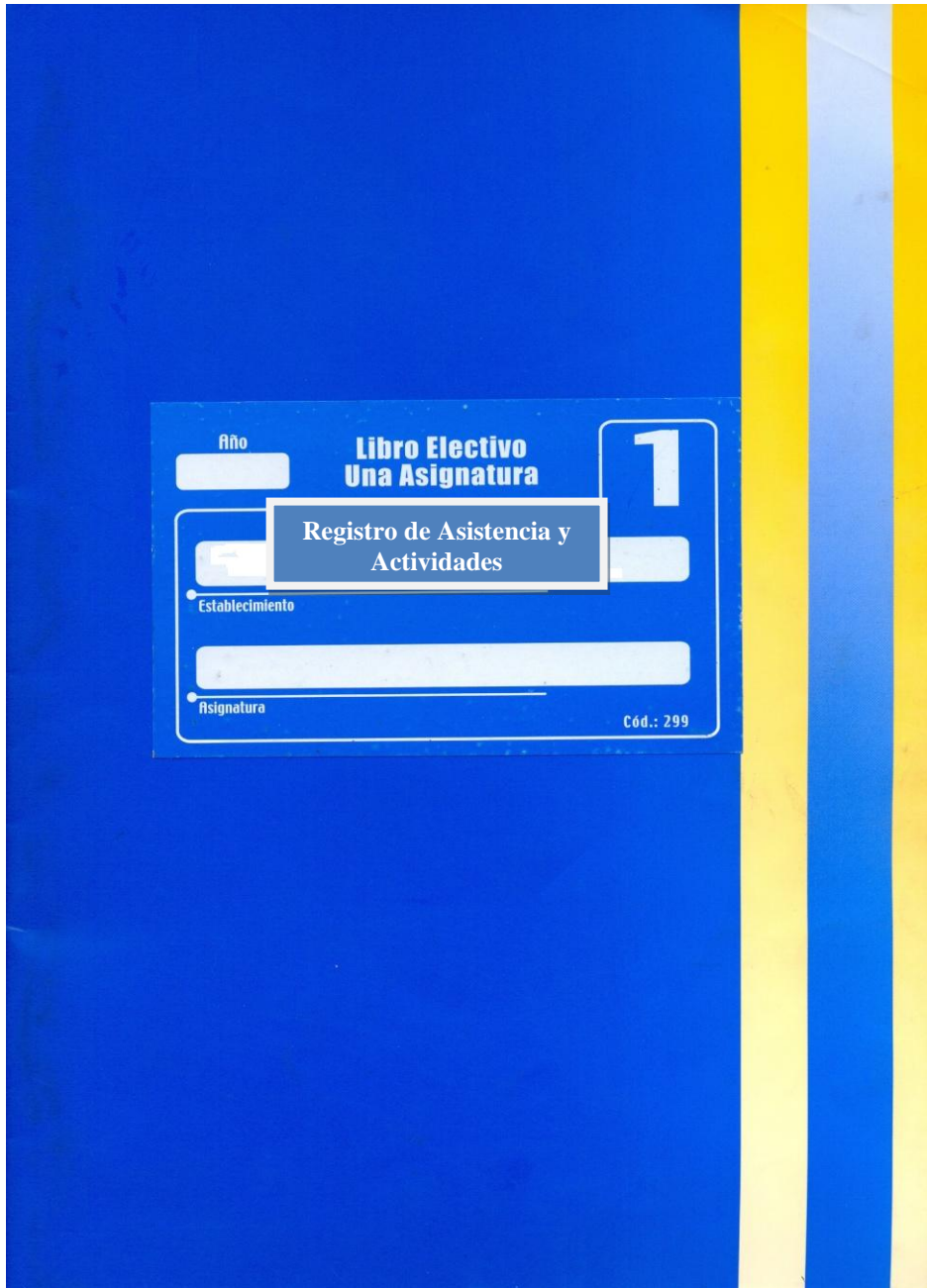
Profesor Jefe: _____


Firma: _____

Fecha recepción: _____


	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

**ANEXO
CUADERNILLO DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES**




	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL				Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.				

Número	Curso	Lista Completa de estudiantes																				
		Apellidos	Nombres																			
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

Fecha	Objetivos, Contenidos, o Actividades	Fecha	Objetivos, Contenidos, o Actividades

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

ANEXO AUTORIZACIÓN DE APODERADOS

Señor Apoderado

CURSO

Presente

Comunico a usted que la Vicerrectoría de Pastoral de nuestro Colegio, ha programado una actividad dirigida a los estudiantes de (**CURSO**), para el próximo día (**FECHA**), consistente en (**ACTIVIDAD**). Esta actividad se realizará en (**LUGAR**) ubicada en (**DIRECCIÓN**), comuna de (**COMUNA**).

Los estudiantes deben asistir con (**VESTIMENTA**), y se trasladarán en (**MEDIO MOVILIZACIÓN**), a las (**HORARIO INICIO ACTIVIDAD**) y, regresando al colegio a las (**HORA DE REGRESO AL COLEGIO**) aprox.

Acompañará a los estudiantes el/la Profesor/a Jefe/a, sr/sra/srta. del curso, (**NOMBRE PROFESOR/A JEFE/A**), y asistirá el/la Coordinador/a Pastoral del Ciclo (**CICLO Y NOMBRE COORDINADOR PASTORAL**)

Solicito a usted firmar el talón adjunto, autorizando a su pupilo(a) a realizar esta actividad.

Cordialmente,

**NOMBRE
Cargo**

Sr.

NOMBRE PROFESOR/A JEFE/A

Presente

Recibí comunicación referida a la actividad de Pastoral consistente en (**ACTIVIDAD**) de (**CURSO**), programada para el día (**FECHA ACTIVIDAD**), entre las (**HORA INICIO ACTIVIDAD**) y las (**HORA DE REGRESO AL COLEGIO**) horas, y autorizo la participación de mi pupilo(a).


Nombre del alumno: _____

Curso: _____

Nombre del Apoderado: _____

Firma: _____

Santiago, (FECHA ACTIVIDAD)


	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	

**ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA SACRAMENTAL**

RESUMEN DE ASISTENCIA SACRAMENTAL (AÑO)

- CLAVE
- 1: PRESENTE
 - 0: AUSENTE
 - 0: AUSENTE JUSTIFICADO

NOMBRE ALUMNO	CURSO	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Total	% Asistencia

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	


**ANEXO
EVALUACIÓN FINAL**

**ESTADO DE AVANCE SEMESTRAL
E INFORME FINAL
(AÑO)**

**ESTADO DE AVANCE SEMESTRAL E INFORME FINAL (EV. PLAN ANUAL)
MES, (AÑO)**

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°...:	
--	--

Objetivos Específicos Referenciales	Objetivos Específicos Anuales	Metas	Metas Logradas	Proyecciones y Observaciones

	FICHA DEL PROCESO: ACCIÓN PASTORAL	Rev. 5 FP-PC-03
	FINALIDAD DEL PROCESO: Favorecer la formación cristiano – católica, de todos los integrantes de la comunidad, como hijos de Dios, responsables de sí mismos, comprometidos con el prójimo y la sociedad.	